

Aloag, 31 de marzo del 2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2018

Yo, Luis Gonzalo Constante Bohórquez con C.I. No. 1707768709, en calidad de representante legal de la Compañía de Transporte Pesado Transtierrasol S.A. con número de RUC 1792444209001 tengo a bien emitir el presente informe de actividades bajo mi dirección durante el ejercicio fiscal 2018:

Se ha procedido a dar autorización a los socios para que impriman facturas con puntos de emisión y se ha establecido que cancelen la cuota de 15,00 dólares mensuales para la compañía pero para los socios que no realizan facturación.

Las cuotas para los socios que facturan se establecieron el 1% de sus ventas.

Se realizó todos los trámites necesarios para actualizar los permisos de bomberos y la patente es decir estamos a día en los impuestos municipales.

Se está cancelando el aporte al IESS de forma mensual que se genera por la afiliación del representante legal cumpliendo con exigencias de la Superintendencia de Compañías de que el representante legal debe estar afiliado al IESS, sin embargo debo aclarar que no se cobra ningún rubro por concepto de sueldos.

Se ha realizado los impuestos mensuales que se debe presentar al Servicio de Rentas Internas en forma mensual y se está pagándolos con aplicación a débito automático de la cuenta corriente que la compañía mantiene con el Banco.

La contabilidad de la empresa arrojó una utilidad de \$ 699,49 dólares después de calcular el impuesto a la renta y aplicar una reserva legal del 10%.

A la fecha de este informe la compañía se mantiene al día tanto en el SRI, en el Municipio de Mejía, Cuerpo de Bomberos, Superintendencia de Compañías.

Acentamente,



Sr. Gonzalo Constante

REPRESENTANTE LEGAL